

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA IZQUIERDA DEMOCRATICA 1994

La Izquierda Democrática es un partido democrático revolucionario que expresa y promueve los anhelos, ideas y aspiraciones de los trabajadores intelectuales y manuales del Ecuador. Dentro del marco ideológico del Socialismo Democrático, propugna la creación de una nueva estructura estatal, a base de libres decisiones populares, que pueda ser agente de desarrollo humano, económico y social del pueblo ecuatoriano, de la distribución equitativa del ingreso y de la propiedad, del aprovechamiento racional y pleno de los recursos nacionales y de la ruptura de la dependencia externa.

Con tales propósitos, el Partido Izquierda Democrática proclama y defiende los siguientes principios norman su acción política:

1. LA LIBERTAD

Sólo es libre quien tiene los medios económicos para serlo y sin seguridad económica no existe para el ser humano la posibilidad de realizarse ni es factible la formación de una sociedad igualitaria, fraterna y dinámica.

El Partido Izquierda Democrática combate la injusticia social, el despotismo político, la dominación económica interna y externa, la marginación social, la discriminación por cualquier causa, la intolerancia religiosa, los privilegios y desigualdades, los ingresos económicos ilícitos, la corrupción en todas sus formas y, en general, toda la manifestación antidemocrática que menoscabe la libertad, la dignidad y la seguridad del hombre.

2. LA JUSTICIA SOCIAL

La compatibilidad de la justicia social con la libertad política es uno de los principios fundamentales de la ideología del Partido Izquierda Democrática. El respeto a los derechos humanos es condición necesaria para los cambios estructurales de la sociedad, que posibiliten el desarrollo humano y socioeconómico del Ecuador y que mejoren la calidad del pueblo ecuatoriano. La justicia social y la libertad son elementos complementarios de una vida moderna y dinámica operación política dirigida a crear una sociedad igualitaria y próspera, en la que todos tengan los medios para ser libres y que puedan vivir con igualdad.

Por tanto el Partido Izquierda Democrática propugna la transformación profunda acelerada e irreversible de la estructura de la sociedad ecuatoriana como medio de impulsar el desarrollo, implantar la justicia en las relaciones económicas y de propiedad entre las personas, desconcentrar el poder económico de los grupos privilegiados, romper la subordinación del Ecuador a los centros extranjeros de decisión e integrar, en su conjunto, al proceso de desarrollo.

3. LA DEMOCRACIA

Es un sistema de organización social capaz de ofrecer al pueblo eficaces, concretas y justas posibilidades de participación en la toma de decisiones políticas dentro del Estado y en el disfrute de la propiedad, la renta nacional, la cultura y todos los bienes y servicios que genera la vida comunitaria.

La democracia económica es la infraestructura de la democracia política y ésta carece de sustentación si aquella no existe.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática compromete sus mejores esfuerzos para profundizar la democracia hacia las áreas económicas y sociales y conseguir la meta de una democracia integral.

4. EL HUMANISMO

El Estado debe ser un medio para la consecución de las metas del hombre y no un fin en sí mismo y el ser humano debe ser el centro y la razón de ser de las instituciones políticas.

Consecuentemente, el Partido Izquierda Democrática rechaza todas las concepciones totalitaristas del Estado, que hacen de la persona humana una pequeña e insignificante pieza de su gigantesca maquinaria represiva, y postula a que la finalidad de la organización política es la satisfacción de las necesidades espirituales, morales y físicas del ser humano.

5. LOS DERECHOS HUMANOS

Los derechos de la persona humana se han establecido a lo largo del tiempo. Primero fueron reconocidos los derechos civiles y políticos en las revoluciones norteamericana y francesa de fines de siglo XVIII, después con la revolución industrial vinieron los

derechos sociales y en la actualidad han advenido los nuevos derechos sociales y en la actualidad han advenido los nuevos derechos, que son el derecho a la paz, al medio ambiente sano, a la planificación familiar y a la injerencia humanitaria de la comunidad internacional.

La defensa a estos derechos trasciende las fronteras nacionales y requiere una concertación internacional.

El Partido Izquierda Democrática está hondamente comprometido con la defensa de los derechos humanos en todos los territorios, tanto de los derechos reconocidos por el constitucionalismo clásico y los generó la primera revolución industrial, como con los nuevos derechos que han sido creados para las nuevas circunstancias que vive la humanidad.

Dentro de estos enunciados, el Partido Izquierda Democrática propugna, como un valor socialista democrático fundamental, la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer frente a la vida civil, política y económica de la comunidad.

6. EL DESARROLLO HUMANO

Es la dimensión humana del desarrollo, entendida como la suma de libertad, dignidad, salud, seguridad jurídica, confianza en el futuro, estabilidad económica, bienestar, cultura, medio ambiente sano y una amplia gama de otros valores. El desarrollo humano es mucho más que el desarrollo económico, más que la simple acumulación de bienes monetarios, está más allá del consumo material: se relaciona con una amplia suma de bienes tangibles e intangibles que, en conjunto, determinan la calidad de vida de un pueblo. Su medición no puede hacerse con la fórmula econométrica del producto interno bruto (PIB), que en los países en proceso de desarrollo resulta equívoca y falaz, sino con la del bienestar nacional neto, entendida como la suma de todos los elementos antes señalados.

El crecimiento económico no significa por sí mismo desarrollo humano. Hay países que tienen altos índices de crecimiento y bajo desarrollo humano.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática luchará sin tregua para convertir al desarrollo humano en un objetivo nacional en el Ecuador y para propender al:

a) Desarrollo biológico, o sea al mejoramiento de las condiciones físicas y psíquicas del ser humano por medio de programas integrales y coordinados de alimentación, salud y educación, que atenúen progresivamente la desnutrición, las parasitosis, el bocio endémico, la contaminación ambiental, las malas condiciones del habitat y otros factores de la vida de los estratos más pobres, que son las causas principales del subdesarrollo biológico en que está sumida buena parte de la población ecuatoriana.

b) Desarrollo político que es la creciente institucionalización del poder y la racionalización de las instituciones políticas y sociales del estado, a fin de alcanzar plena estabilidad en el régimen de convivencia democrática del Ecuador.

c) Desarrollo económico entendido como un concepto de orden cualitativo relacionado con la producción, la productividad y la equidad social. No se trata de lograr el simple crecimiento económico sino el desarrollo, esto es, el aumento constante de la producción acompañada de la justa distribución social de los beneficios del progreso. En la planificación económica y en su ejecución deben juntarse, por lo tanto, el crecimiento y la equidad, como metas de gobierno, para producir más y distribuir con mayor justicia lo producido; y

d) Desarrollo cultural entendido como el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la cultura nacional en su más amplia concepción: como ciencia, tecnología, arte, deporte, folclor, filosofía, a fin de fortalecer y estimular las expresiones originales de nuestra cultura, precautelarla de la penetración extranjera y ponerla al servicio de la comunidad toda y no solamente de pequeñas minorías.

Para lograr este objetivo, es menester superar la crisis que afecta a la cultura nacional. En consecuencia, el Estado debe hacer todos los esfuerzos para intensificar la investigación científica y tecnológica y para difundir masivamente el beneficio de la cultura a toda la población.

7. LA JUVENTUD

La crisis fiscal del Ecuador y la inercia del sistema educativo determinan que la educación no sea hoy el instrumento seguro de movilidad y progreso sociales que debe ser. Los jóvenes sufren discriminación laboral y falta de oportunidades para su plena realización intelectual, espiritual y física.

Frente a esta realidad, el Partido Izquierda Democrática propone la modernización del sistema educativo en todos sus niveles y la renovación de los sistemas de capacitación laboral, así como el desarrollo de programas especiales para la juventud en el deporte y en la creación cultural y científica. A los jóvenes no sólo les pertenece el futuro sino también el presente para que ellos puedan, libre y conscientemente, construir su porvenir, que será el del país.

8. LA MUJER

La mujer ecuatoriana, además de las discriminaciones tradicionales, es hoy la principal víctima de la crisis económica y de las políticas de ajuste. Como trabajadora intelectual o manual, como madre y, comúnmente, como el jefe del hogar en los sectores de menores ingresos, sufre la carestía de la vida, los bajos salarios, la desatención de la infancia, el debilitamiento de los programas de salud y, en suma, toda la insensibilidad social que caracteriza al funcionamiento de Estado.

Por estas consideraciones, el Partido Izquierda Democrática postula la participación igualitaria de la mujer en la vida política, económica y social como condición fundamental para su emancipación plena.

9. LOS INDIGENAS.

Después de siglos de humillación y silencio, los indígenas a ecuatorianos han levantado su voz y sus reivindicaciones culturales, políticas, económicas y sociales. El Partido Izquierda Democrática reafirma su compromiso con la causa de las comunidades indígenas del Ecuador y compromete sus mejores esfuerzos para impulsar, en democracia y en paz, la construcción de un Estado cuyas instituciones amparen, por igual, a todos sus miembros.

10. LA EDUCACION

Es el instrumento fundamental para alcanzar el desarrollo de una sociedad moderna, democrática y libre. Como parte de un plan cultural del país, deben ejecutarse programas de educación de masas, destinados fundamentalmente a eliminar el analfabetismo a corto plazo, elevar los niveles de escolaridad e integrar a todos los ecuatorianos al progreso social. Se requiere una reestructuración de todos los niveles de educación nacional: preescolar, primaria, media, técnica y superior, a fin de que puedan alcanzarse los objetivos sociales de la educación. La educación que imparte el

Estado a de ser gratuita y obligatoria por lo menos en los tres primeros niveles. Especial importancia debe darse a la formación de mandos intermedios, profesionales técnicas y mano de obra calificada para proveer a las necesidades de desarrollo del país.

La educación ha de estar inspirada en el propósito de modelar en los educandos mentalidades críticas, progresistas y creativas; infundir espíritu altruista y vocación de servicio comunitario; estimular el sentido de solidaridad social y la concepción igualitaria de la vida; y forjar la voluntad de estudio, investigación científica y trabajo como la más fecunda versión del patriotismo.

La práctica del deporte debe coadyuvar a la formación de personalidades recias y optimistas, con espíritu de lucha y superación, y al forjamiento de aptitudes de trabajo en grupo.

11. EL LAICISMO ESTATAL

La concepción laica del Estado propugnada por el Partido Izquierda Democrática, preconiza la neutralidad religiosa de todas las instituciones estatales, la libertad e conciencia y de cultos, la tolerancia religiosa y la invisibilidad católica del clero.

El laicismo, en la medida en que asegura que el Estado no profesa ninguna religión, confiere la garantía a cada persona que ninguna coacción política le obligara a adoptar u credo religioso o a renegar del que profesa.

Dentro de esta concepción, la educación impartida por el Estado no enseña ni ataca a religión alguna, respeta la conciencia de cada estudiante y le reconoce el derecho de profesar una religión o a no profesar alguna.

La búsqueda de la verdad y la investigación científica libre son las principales metas de la educación.

12. CIENCIA Y TECNOLOGIA

En la revolución electrónica que vive el mundo, el germen de la dependencia externa a la que están sometidos algunos países respecto de otros reside en sus diferencias tecnológicas. Todos los factores de dominación son, en último término, cuestiones de tecnología. Las distancias entre los países desarrollados y los

subdesarrollados en este campo son aún mayores que en las que existen en lo económico.

Por consiguiente, el Partido Izquierda Democrática postula que la ruptura de las relaciones de dependencia debe comenzar de una capacidad propia de creación, evaluación, selección y adaptación de tecnología, como parte integrante de nuestra cultura y como expresión de nuestros valores y necesidades.

La indiscriminada sustitución de mano de obra por tecnología afecta el nivel de empleo. El Estado y la sociedad deben ejercer un riguroso control en los procesos de importación de tecnología.

13.LA PROPIEDAD

Los bienes económicos están llamados a desempeñar una función social y los propietarios de ellos deben cumplir su responsabilidad frente a la colectividad. Esto significa que debe obligarse al propietario a poner en producción sus bienes en condiciones óptimas, que debe mobilizarse el ahorro privado hacia los objetivos de desarrollo señalados por la planificación estatal, que la propiedad privada a de estar sometido al interés social, debe controlarse la expatriación de recursos financieros nacionales, que debe regimentarse la inversión extranjera y que debe ejercerse un control social sobre las riquezas naturales básicas del país.

En estos términos, el Estado estimula y garantiza el derecho de propiedad privada y la inversión productiva.

14.LA REFORMA AGRARIA

En un país en el cual un alto porcentaje de la población económicamente activa esta dedicada a las faenas del campo, la reforma agraria y la colonización deben formar parte del proyecto global de reordenamiento económico del Estado.

El Partido Izquierda Democrática sostiene que la reforma agraria, conciliando las demandas sociales con las exigencias del desarrollo económico y complementada con procesos dirigidos de colonización que permitan ampliar la frontera avícola, debe perseguir, como objetivos primordiales, la redistribución de la tierra entre los campesinos, el mejoramiento de su nivel de vida, el aumento de su influencia política, la implantación de técnicas adecuadas de cultivo, el aumento de la productividad agropecuaria,

la sustitución de la anacrónica estructura latifundio/minifundio por unidades económicamente eficientes y la racional utilización del suelo y de la tecnología a fin de alcanzar altos grados de rendimiento por unidad de producción.

15.LA SEGURIDAD SOCIAL

Es un sistema de protección integral de la salud, la capacidad y bienestar de la población que debe ser impulsado y protegido por el Estado, para promover mejores condiciones de vida, crear las bases de la armonía y solidaridad sociales, promover el bienestar general, velar por la seguridad de la niñez y de la juventud, impulsar el desarrollo comunitario, favorecer la organización popular y estimular la autogestión laboral.

Los beneficiarios del sistema no deben ser únicamente los obreros y sus familias sino los trabajadores en general, los campesinos, los integrantes del sector de la economía informal y la sociedad en su conjunto.

El Partido Izquierda Democrática sostiene, que el Estado está obligado a proteger a la mujer y a sus hijos desde el momento de la gestación, a impulsar el desarrollo a de la juventud, a ofrecer cuidado a los ancianos y, en general, a amparar a la población frente a las contingencias negativas de la vida.

El sistema de seguridad social debe ser utilizado también como un mecanismo de redistribución del ingreso a favor de los sectores económicamente más debiles de la población.

16.LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Las prácticas monopólicas, oligopólicas y oligopsónicas en el mercado de bienes y servicios afectan gravemente los intereses del consumidor, sea elevando los recios, sea causando desabastecimientos ficticios y especulativos, seas ofreciendo productos de mala calidad.

Para impedir estas prácticas, el Partido Izquierda Democrática sostiene que deben dictarse leyes y crearse mecanismos administrativos de defensa del consumidor, de control eficiente de la calidad de los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado, de la vigilancia de precios de los artículos de consumo masivo y de la

participación de la población consumidora para que pueda proteger sus intereses.

17.EL DESARROLLO EQUILIBRADO

La estructura dualista de la sociedad ecuatoriana, caracterizada por centros económicamente avanzados y una periferia atrasada, por la brecha entre la ciudad y el campo y por el contraste de actividades económicas modernas e internacionalizadas y quehaceres primitivos desligados del sistema global de producción, es uno de los las más graves obstáculos para su desarrollo.

Para suprimir estos desajustes, que son causa de tensiones internas y discrepancias regionales, el Partido Izquierda Democrática propugna la descentralización administrativa y la ejecución de programas de desconcentración industrial, a base de polos de desarrollo regionales, que revitalicen a todas las zonas geográficas del país, las integre en un proceso coherente y armonioso de desarrollo nacional, cree ocupaciones lucrativas para sus habitantes, mejore su calidad de vida y desaliente el éxodo de los campesinos hacia las ciudades grandes. Está convencido de que las municipalidades, como organismos democráticos de la comunidad, debe ser fortalecidas y están llamadas a jugar un papel de vital importancia en el proceso de desarrollo equilibrado del país.

18.EL ESTADO MODERNO

El Partido Izquierda Democrática entiende por modernización del Estado el perfeccionamiento y racionalización de sus sistemas administrativos, el aumento de la productividad de las actividades económicas que están bajo su cargo, el mejoramiento de sus regímenes de distribución del ingreso, la integración de los sectores atrasados de la economía a la dinámica de los sectores avanzados, el adelanto científico y tecnológico y el crecimiento del sector terciario de la economía.

El Partido Izquierda Democrática postula una profunda reforma administrativa del Estado, puesto que la administración pública es una de las áreas más deficientes de la organización estatal del Ecuador, pero rechaza el concepto de modernización del neoliberalismo, que pretende dismantelar el Estado y quitarle sus más elementales facultades de orientación de la economía ya cuyo amparo se impulsa un inconveniente proceso de privatización de los

mejores y más rentables bienes estatales para ser transferidos a monopolios privados.

Esta reorganización que propugna la Izquierda Democrática debe incluir un nuevo esquema de división de poderes, que se adecúe mejor a la realidad humana y política de nuestro país. La vieja estructura tripartita, que ha mantenido el Ecuador desde su fundación como Estado en 1830, ha demostrado su ineficiencia a lo largo de la vida republicana.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática propugna la distribución de la autoridad pública entre cuatro órganos cardinales del poder, situados en el mismo nivel jerárquico: el legislativo, el administrador, el de control político y judicial.

19. ESTADO Y MERCADO

No debe el Estado declararse neutral ante el proceso económico de la sociedad. Esto llevaría al enriquecimiento de unos y al empobrecimiento de otros. La autoridad pública es un factor de equilibrio entre las ambiciones económicas de los diversos grupos sociales. La actitud inhibitoria del Estado ante el proceso económico de la sociedad afecta la igualdad y no sirve a los intereses de la libertad. La tesis del *laissez – faire* conduce fatalmente a la acentuación de la injusticia social.

La empresa privada, por sí sola, no es capaz de hacer las altas inversiones que algunas áreas económicas requieren ni las que son necesarias en el campo social para prestar servicios compensatorios a los sectores menos favorecidos de la población. El mantenimiento de las altas tasas de ahorro e inversión, indispensables para el desarrollo y la promoción del pleno empleo, demandan la presencia dinámica del Estado. Los servicios públicos básicos no pueden estar en manos privadas porque ello encarecería su prestación en perjuicio de lo más pobres.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática preconiza la intervención reguladora del Estado para armonizar los intereses de los diferentes grupos en la sociedad, impedir la explotación económica de los poderosos sobre los débiles, establecer la justicia social, buscar el desarrollo humano, defender los recursos naturales del país, proteger el medio ambiente y, en general, resguardar una serie de valores sociales frente a los cuales las fuerzas del mercado se muestran totalmente indiferentes.

Ni la economía capitalista de mercado ni la economía dirigida y centralmente planificada han demostrado ser eficientes. La una ha fallado por el lado social y la otra por el lado económico. La una ha generado injusticia social y la otra deficiencia operativa y pérdida de dinamismo del aparato productivo.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática propugna el sistema de economía mixta como el más adecuado para las circunstancias ecuatorianas. Este sistema abre espacios para el sector privado y el sector público, a fin de que ambos compartan responsabilidades en el desarrollo del país, y combina la planificación estatal con las libres decisiones de los agentes económicos particulares.

20.LA PRODUCCIÓN

El desarrollo industrial y avícola es indispensable para el país, tanto para la ocupación de mano de obra como por la producción de bienes y servicios. Especial atención debe merecer la producción de alimentos. La industria, la pequeña industria y la agroindustria han de recibir el estímulo del Estado.

El Partido Izquierda Democrática impulsa el desarrollo industrial y agrícola del Ecuador y la transferencia de tecnología para implementar la producción y la productividad de esos sectores, a fin de abastecer el mercado interno y abrir posibilidades de competitividad en los mercados integrados que se han formado en el mundo.

21.LA GOBERNABILIDAD

Uno de los problemas más graves que afrontan los regímenes políticos contemporáneos es el de la gobernabilidad. La tarea de gobernar se complica cada vez más en todos los países, pero especialmente en los que están en proceso de desarrollo.

El Ecuador soporta graves desajustes macroeconómicos, demandas sociales acumuladas a lo largo de mucho tiempo, pobreza extrema en amplios sectores de la población, narcotráfico, corrupción, injusticia en el comercio exterior, deuda externa desproporcionadamente grande para su economía y otros desequilibrios graves. Todos ellos constituyen problemas que afectan la gobernabilidad del país, disminuyen la capacidad para lograr consensos democráticos y conspiran contra su estabilidad política.

Por consiguiente, el Partido Izquierda Democrática postula una política de profundo contenido económico y social que mejore las condiciones de vida del pueblo ecuatoriano, a fin de atenuar los problemas de gobernabilidad y crear bases sólidas y estables para el sistema democrático. Sostiene también que deben fortalecerse, disciplinarse e institucionalizarse los partidos políticos, como elementos esenciales del sistema democrático.

22.LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

El divorcio entre la moral y la política han causado males irreparables da los pueblos. La corrupción parece haberse institucionalizado en el Ecuador, al igual que en otros países del mundo. Ella erosiona la autoridad, afecta la credibilidad de los gobernantes y se ha convertido en n o de los problemas más graves contra la gobernabilidad democrática del Ecuador. Hay corrupción, por desgracia, en el gobierno y también en muchos partidos políticos y organizaciones sociales. La corrupción es un signo de los tiempos.

Ante esta realidad, el Partido Izquierda Democrática compromete su capacidad de lucha en contra de los factores que dan lugar a la corrupción, que son principalmente un sistema educativo que ofrece una precaria formación ética, el egoísmo exacerbado de las capas dirigentes, el afán por el dinero fácil y la formación de una sociedad consumista.

23.LA PAZ SOCIAL

La paz y la concordia sociales son la condición necesaria para el desarrollo. El pueblo ecuatoriano, como todos los pueblos del mundo, anhela vivir en paz, libre del temor a la violencia interna y de la amenaza de la guerra. Entiende la paz en su más amplia concepción y no solamente en la dimensión militar de la palabra. Rechaza la cultura de la violencia que impera en el mundo, con su ola de armamentismo y destrucción que impide el progreso social de la humanidad. La conclusión de la guerra fría no ha significado la consolidación de la paz: nuevos conflictos internacionales han sustituido a los anteriores y brotes de xenofobia, racismo y nacionalismos enfermizos se han dado en muchas partes.

Ante esto, el Partido Izquierda Democrática proclama, como uno de los derechos fundamentales del hombre, el de vivir en paz: en paz interna y en paz internacional. Condena la violencia en todas sus

formas, el armamentismo, el belicismo, el imperialismo, el terrorismo y la conquista territorial.

24.EL MEDIO AMBIENTE

Como una expresión de solidaridad para las futuras generaciones, es menester tomar todas las medidas necesarias para mantener el aire puro, la tierra fértil, el agua limpia y forestas verdes en el Ecuador.

Para alcanzar estos objetivos y detener la depredación de la naturaleza, se necesita la intervención consciente y deliberada de la autoridad pública.

Debe impedirse por todos los medios la deforestación, la desertización, la agresión contra la biodiversidad y la descarga de desechos sólidos y de aguas residuales contaminantes de la industria.

Deben coordinarse esfuerzos e iniciativas con otros países del mundo para ejecutar programas internacionales que atenúen la emanación de gases de efecto invernadero procedentes de la quema de combustibles fósiles, que están produciendo un peligroso calentamiento del planeta, y la expedición de los clorofluorocarbonos que destruyen las moléculas de la capa protectora de ozono que rodea la tierra.

25.EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

Las altas tasas de fecundidad y el aumento explosivo de la población conspira contra el desarrollo económico y social del Ecuador, porque producen un desfase entre la producción de alimentos y el crecimiento demográfico.

Además este crecimiento no es simétrico. El índice de fecundidad es mayor en las capas empobrecidas de la población, lo mismo en la ciudad que en el campo. Los centros urbanos principales crecen explosivamente por obra de las inmigraciones campesinas, que rebasan toda infraestructura de la atención social y de servicios públicos.

Esta es una de las causas de la tugurización de las ciudades, de agudización de la pobreza, de la violencia y de la criminalidad.

Frente a esta realidad, el Partido Izquierda Democrática propugna la incorporación de la variable demográfica a los planes de desarrollo económico del país, la planificación familiar para reducir el ritmo de crecimiento de la población y el reconocimiento del derecho de los padres a decidir libre, informada y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos que desean tener.

26. ENERGIA, PETROLEO Y RECURSOS NATURALES.

El Estado debe tener el dominio inalienable e imprescindible sobre los recursos naturales y las minas situadas en su territorio, especialmente sobre los yacimientos de su petróleo.

Dado que este es un recurso no renovable, cuya demanda mundial por fines energéticos e industriales crece incesantemente, la política petrolera del Estado debe establecer rigurosamente las condiciones técnicas de explotación de los yacimientos, señalar las tasas de producción, precautelar las reservas y defender los precios del petróleo crudo y de sus derivaciones.

El Partido Izquierda Democrática sostiene, como uno de sus principios fundamentales, que el Estado debe ejercer un control de la explotación, transporte, almacenamiento, refinación, industrialización y comercialización de los hidrocarburos; que debe promover el desarrollo de la industria petroquímica para optimizar los rendimientos de la explotación hidrocarburífera; alentar la utilización no energética de los hidrocarburos e impulsar el desarrollo de fuentes alternativas de energía. Se opone a la privatización de los recursos naturales estratégicos: Sostiene que el flujo financiero proveniente de la explotación hidrocarburífera debe destinarse principalmente a la construcción de obras de infraestructura económica y social y al desenvolvimiento de fuentes de riqueza renovables.

27. LA POLITICA DE EMPLEO

La consecución del pleno empleo debe ser una de las metas más importantes de la política económica del gobierno. Toda ella debe girar en torno al empleo, La política industrial, la pequeña industria y de la agroindustria, al propio tiempo que busque alcanzar mejores índices de bienestar social y eficiente utilización de todos los factores de la producción, debe proporcionar ocupación remunerativa a la fuerza de trabajo en permanente crecimiento.

En consonancia con estos principios, el Partido Izquierda Democrática debe combatir implacablemente el desempleo y el subempleo, como una de las manifestaciones más lacerantes de la injusticia social, y propone que la política productiva del gobierno esté al servicio de la promoción del pleno empleo y que, hasta que se consiga la meta de empleo remunerativo para toda la población económicamente activa del Ecuador, se creen las posibilidades de trabajo a tiempo parcial para los desempleados.

28.LA INTEGRACION ECONOMICA

La economía mundial ha sufrido cambios fundamentales durante los últimos años. Ella marca una tendencia hacia la globalización y hacia la formación de grandes bloques económicos. Dentro de este marco, la integración económica regional y sub. regional es un instrumento del desarrollo particularmente importante para los países de mercado insuficiente. Consiste en la articulación económica y comercial entre ellos a fin de formar ámbitos económicos mayores que posibiliten su desarrollo económico y social y superen la estrechez de sus mercados internos.

La integración regional o sub. Regional tiene varias etapas. Comienza con la formación de la zona de libre comercio, sigue con la unión aduanera y concluye en el mercado común.

La insuficiencia del mercado interno, el bajo poder adquisitivo de la población la alta tasa de crecimiento demográfico, escasez de capitales, alto costo de las plantas industriales y otros factores, han producido un estrangulamiento en la economía del Ecuador que resulta difícil de superar sin la ayuda de la integración.

Por consiguiente, el Partido Izquierda Democrática preconiza la inserción del Ecuador en los procesos integración regional y sub. regional que están en marcha, sin perjuicio de los convenios de complementación económica bilaterales, como instrumentos al servicio del desarrollo del país.

29.LA POLITICA INTERNACIONAL

El orden mundial ha cambiado sustancialmente en los últimos años. Ha concluido la confrontación entre las dos grandes potencias y ha terminado la guerra fría. Pero, al mismo tiempo, se ha puesto en evidencia la contradicción Norte-Sur, entre los países ricos y los países pobres del tercer mundo. El orden bipolar ha sido

reemplazado por el unipolar en la distribución del poder mundial y, como resultado de esto, una ola de neoliberalismo ha invadido el mundo y en América Latina ha causado estragos sobre los sectores populares más pobres.

Frente a esta realidad, el Partido Izquierda Democrática sostiene que deben intensificarse las relaciones Sur-Sur, esto es, entre los países en proceso de desarrollo; que deben ellos unificarse y coordinar acciones para resistir el poder de los países industriales; que deben formarse un frente común para vencer las políticas proteccionistas y discriminatorias contra los productos latinoamericanos.

Postula, como principios de su política internacional, la amistad con todos los pueblos del mundo, especialmente con los de América Latina, la condena al colonialismo, neocolonialismo, armamentismo, la conquista territorial lograda por la fuerza, la nuclearización de América Latina, la intervención extranjera en todas sus formas y la desigualdad de los Estados en el campo internacional

Proclama la necesidad de dar solución pacífica y equitativa al largo conflicto territorial que mantiene el Ecuador con el Perú y propone el arbitraje papal, como un medio pacífico y efectivo de solución de la controversia.

30. EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERMECIONAL

La reformulación del sistema financiero, monetario, crediticio, cambiario y comercial que nació en la segunda post Guerra en un imperativo para los países del tercer mundo. El ya no corresponde a las nuevas condiciones y causa perjuicios incalculables a la América Latina. La estructuración, operación y prioridades de las instituciones financieras de Bretton Woods, manejadas por los países desarrollados mediatizan los intereses latino Americanos.

Las Naciones Unidas han reconocido recientemente, al formular el programa para modificar el actual orden internacional, que la injusticia económica entre los Estados constituye una amenaza contra la paz y la seguridad en el mundo.

Por tanto, el Partido Izquierda Democrática preconiza que el Ecuador debe sumarse a la lucha conjunta de todos los países pobres para alcanzar un nuevo orden económico internacional, que

haga justicia al tercer mundo y le permita una equitativa participación en el ingreso mundial.

31.LA INVERSION EXTRANJERA

Es necesario regimentar la inversión extranjera para prevenir los riesgos que ella entraña. El Ecuador necesita inversión extranjera para su desarrollo, pero deben seleccionarse los campos en que ella debe utilizarse y las condiciones en que debe venir. La apertura y modernización de la economía no es incompatible con la utilización selectiva de la inversión extranjera, de acuerdo con el interés nacional.

32.CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Son una manifestación de la etapa postindustrial a la que han llegado algunos países desarrollados. La búsqueda de fuerza de trabajo barata, cercanía de los centros de producción de materia prima, baja tributación, costos inferiores de producción, menores exigencias de la ley laboral, restricciones ecológicas en sus lugares de origen y otros factores han determinado la conveniencia de que las corporaciones transnacionales trasladen sus plantas hacia los países periféricos para optimizar sus beneficios. Esto a creado problemas de intervención extranjera y condicionamiento en la capacidad soberana de los estados pequeños.

En consecuencia el Partido Izquierda Democrática cree que hay que ejercer un estricto control sobre la acción de las corporaciones transnacionales, a fin de que ellas no interfieran en los asuntos internos del Estado, y que debe sumarse el Ecuador a otros países para concretar el proyecto de un código de conducta que rijan su operación.

(Aprobada en la XIII Convención Nacional reunida en Riobamba el 18 de diciembre de 1993)

Andrés Vallejo

Director Nacional

Carlos Ayala

Presidente de la Convención

RAZON.- La nueva declaración de Principios ideológicos del Partido Izquierda Democrática cuyo texto consta en lo que antecede, fue aceptada por el Tribunal Supremo Electoral en sesión de 14 de junio de 1994.

Lic. Víctor Hugo Costales M.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PARTIDOS POLITICOS
DE TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.